



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

02 ENE. 2021 11:46:54

Entrada **79684**

Pregunta boletín Escuela Naval da Graña

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL
Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

El 1 de enero fue difundido a través de las redes sociales un boletín de la Subdirección de la Escuela de Especialidades de la Estación Naval da Graña, titulado “Orden núm. 001 para el viernes 1 de enero de 2021” en el que, en el ítem 'Efemérides' se recordaba el hundimiento del submarino C5 de la 'escuadra roja' en 1937 con un lenguaje propio de la guerra civil y del franquismo. El texto completo reza así:

EFEMÉRIDES

“En los primeros días de enero del año 1937 desapareció con toda su dotación el submarino de la escuadra roja C-5, mandado por el heroico Teniente de Navío Don José Lara y Dorda, que lo hundió al fracasar su atrevido plan de apoderarse del buque y pasarse con él a la Flota Nacional. Hubo otros casos en que los Oficiales aparentaron servir a los rojos, con gran riesgo de sus vidas evitando con habilidad y engaño efectuar ataques a los buques nacionales. De percibirse la dotación de estas maniobras hubiesen sido muertos en el acto”.

De ser cierto, resultaría intolerable que en un documento de carácter “formativo” destinado al alumnado de la escuela naval se utilice el término





“rojo” para referirse a los mandos republicanos así como otros términos despectivos y que alabe de forma clara y evidente la actitud de los militares golpistas que se alzaron contra el gobierno republicano. Se ofrece una versión de la historia deformada y se pretende que esa sea la única verdadera que el alumnado conozca, comparta y defienda.

Lamentablemente, de confirmarse, no sería un caso aislado, pues recientemente se ha hecho público el video de una fiesta celebrada en 2018 y en la que alumnos de la Escuela Naval de Marín cantan al unísono un famoso himno fascista: Primavera, la versión que hizo la División Azul de la Katyusha rusa durante su estancia en el frente, luchando a las órdenes de Hitler. Algunos, además, levantan el brazo y hacen el saludo nazi.

Todo ello se suma además a los chats de mandos militares que abogaban de forma explícita por solucionar los supuestos problemas del Estado mediante el fusilamiento de 26 millones de personas y pedían al Rey que les autorizara para tomar el poder por las armas.

La situación que se pone de manifiesto con estos sucesos es alarmante, pues dan una clara imagen de la educación y la ideología que se inculca a los miembros de las Fuerzas Armadas. Por desgracia, todo apunta a que sólo se hace efectivo el principio de neutralidad política cuando se trata de militares que cuestionan el régimen establecido, pero no parece imponerse disciplina alguna ante la difusión de opiniones y actos que ensalzan el Franquismo y la ideología fascista. al contrario se premian.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Se investigará por el Gobierno si el contenido de este documento es realmente el divulgado en las redes sociales y que se utilizaría para la formación del alumnado en la Escuela de Especialidades de la Estación Naval da Graña? De ser cierto ¿Lo considera adecuado? ¿Qué medidas adoptará para corregir la situación y evitar que se vuelva a producir?



2. ¿Se iniciará alguna investigación sobre los hechos y se garantizará que se dé cumplimiento al principio de neutralidad política también en las actividades formativas de los alumnos y alumnas?
3. ¿Se realizará una revisión del material formativo que se entrega al alumnado así como de los programas académicos de los centros de formación de las Fuerzas Armadas para asegurar que su contenido se ajuste a la realidad histórica y a principios democráticos?

Madrid, a 2 de enero de 2021

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso